

ANEXO I

SOLICITUD PRESTACIONES ECONÓMICAS PARA SOLUCIONES HABITACIONALES 2025

ORGANISMO	GANISMO MANCOMUNIDAD LA VEGA - SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA ZONA BÁSICA									
DATOS DE LA PERSONA QUE REALIZA LA SOLICITUD										
Nombre y apellidos								DNI/NIE		
Domicilio*									1	
Localidad									СР	
Email *							Tel.			•
EN CALIDAD DE		☐ Solicitante	☐ Representar	nte		TIPO DE ERSONA	١	☐ FÍSICA		□JURÍDICA
* A efecto notificaciones										
UNIDAD DE CO	N/	/IVENCIA								
Nombre y apellidos		Parentesco		cha ito.	DNI/NIE		Ingresos/mes*		* Declaración otras ayudas**	
										Sí No
										☐ Sí ☐ No
										☐ Sí ☐ No
										Sí No
										Sí No
										Sí No
*Indicar los ingresos										
**Indicar si percibe ayudas para el mismo fin de otras Entidades Públicas o Privadas. Importe: Entidad Entidad										
importe.		Liitidau_								
COLLECTION V.D.	-	LADACIÓN								
SOLICITUD Y D	EC	<u>LARACION</u>								
Que, reuniendo los requisitos para ser solicitante de una Prestación Económica para el apoyo a situaciones de emergencia										
habitacional en base a la normativa vigente,										
DECLARO:										
	1.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					_		
 ☑ Que los datos expuestos y la información recogida en la solicitud son ciertos. ☑ Que conozco y acepto las condiciones, requisitos y obligaciones establecidas en las bases de la presente ayuda y, asimismo, me comprometo a hacer un adecuado uso de la ayuda concedida, cumpliendo las instrucciones dadas desde Servicios Sociales de acuerdo a la finalidad de la ayuda y estando de acuerdo en las consecuencias de su incumplimiento. 										

MLV | Algorfa | Jacarilla | Redován | San Miguel de Salinas | www.mancomunidadlavega.es



	AUTORIZO a Mancomunidad la Vega para que, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa aplicable, pueda acceder a mis datos personales obrantes en los ficheros del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, de las administraciones tributarias, de la Seguridad Social y de la Administración Local, a los únicos efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones necesarias para disfrutar de las ayudas de la presente convocatoria.							
	NO AUTORIZO a Mancomunidad la Vega para que, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa aplicable, pueda acceder a mis datos personales obrantes en los ficheros del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, de las administraciones tributarias, de la Seguridad Social y de la Administración Local, a los únicos efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones necesarias para disfrutar de las ayudas de la presente convocatoria.							
	Me comprometo a hacer entrega de toda la documentación necesaria que me sea requerida, acreditativa del cumplimiento de las condiciones para ser beneficiario/a de la presente ayuda y de la justificación de la misma.							
SOLICITO								
MODALI	MODALIDAD DE AYUDA							
	PRESTACIÓN ECONÓMICA PARA SOLUCIÓN HABITACIONAL INMEDIATA							
	PRESTACIÓN ECONÓMICA (alquiler, mantenimiento, seguros, comunidad, y suministros básicos de la vivienda).							
RELACIÓ	N DOCUMENTACIÓN ORIGINAL ENTREGADA CON LA SOLICITUD PARA SU COMPULSA:							
	DNI, NIE o Pasaporte.							
	Certificado o volante de empadronamiento individual y/o colectivo. Libro de familia. En el caso de familias que no dispongan de libro de familia, deberán aportar la documentación oficial acreditativa de los/as miembros de la unidad familiar y sus fechas de nacimiento: partida de nacimiento, etc.							
	En los casos de separación/divorcio o medidas paterno filiales, cuando el/la solicitante ostente la guarda y custodia de sus hijos/as, deberá aportar la sentencia o Auto, y el convenio regulador. En cualquier otro supuesto de falta de convivencia de los padres se exigirá el convenio regulador.							
	Resolución judicial o administrativa que atribuya la guarda o custodia del/la menor. Resolución judicial sobre acreditación de ser víctima de violencia de género.							
	Resolución sobre reconocimiento de dependencia y/o discapacidad. Informe de vida laboral actualizado de los/as integrantes de la unidad familiar, emitido por la Tesorería General de							
	la Seguridad Social (TGSS). Documento que acredite desahucio de vivienda habitual o riesgo de perderla.							
	Contrato de arrendamiento y recibos de pago, si los hubiese. Documento acreditativo de la propiedad o cesión de uso de la vivienda.							
	Facturas de agua/luz y demás suministros. Nóminas de los últimos tres meses de todos/as los/as miembros de la unidad familiar.							
	Declaración responsable, EN TODOS LOS CASOS (incluida en el Anexo I), en la que se hagan constar los ingresos de todos los/as miembros de la unidad familiar correspondientes a los 3 meses anteriores a la fecha de la solicitud.							
	Certificado de prestaciones del Servicio Estatal de Empleo. Extracto bancario de los 6 últimos meses.							
	Declaración responsable de la unidad familiar, según modelo Anexo, de percibir/no percibir otras prestaciones por el mismo concepto de Entidades Públicas o Privadas.							
	Certificado de pensiones o certificado negativo.							
	Ficha de mantenimiento de terceros, según modelo normalizado de la Mancomunidad, disponible en el apartado "Ayudas y Subvenciones" del Portal de Transparencia de Mancomunidad la Vega:							
	https://mancomunidadlavega.sedelectronica.es/transparency Otros documentos requeridos por el/la Trabajador/a Social de referencia que permitan la verificación de situaciones de especial vulnerabilidad social:							

MLV | Algorfa | Jacarilla | Redován | San Miguel de Salinas | www.mancomunidadlavega.es



DOCUMENTACIÓN APORTADA CON ANTERIORIDAD:	
Fecha:	
N° Registro:	

Lo que firmo a efectos de solicitud a Mancomunidad la Vega para la concesión de una ayuda económica.

En a de 2025

Fdo.

Protección de datos "Ayudas y subvenciones": Responsable del tratamiento: Mancomunidad la Vega | Finalidad "Gestión de ayudas y subvenciones." | Legitimación: Artículo 6.1.e) RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Todo ello en relación con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. | Destinatarios: Los datos pueden ser comunicados a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada. Base de Datos Nacional de Subvenciones. | Se conservarán durante el plazo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos y llegado a término este plazo, será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante el Mancomunidad la Vega, con domicilio en: Plaza del Ayto, 4, Redován. 03370 (Alicante), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica. Información adicional https://www.mancomunidadlavega.es/politica-de-privacidad/

MLV | Algorfa | Jacarilla | Redován | San Miguel de Salinas | www.mancomunidadlavega.es